



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Lima, 20 de mayo de 2020

SUMILLA DE ACUERDOS

- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión, realizada el 11 de mayo de 2020.
- Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo del Periodo Anual de Sesiones 2020 – 2021.
- Se acordó invitar al Presidente de la Mesa Técnica de Turismo Noramazónica, para que informe sobre las políticas de sector turismo Nor Amazónica.

A través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, siendo las ocho horas (08.00 AM) bajo la presidencia del congresista Edward Alexander Zarate Antón, se verificó el quórum reglamentario, encontrándose presente los congresistas titulares Carlos Andrés Pérez Ochoa, Yessy Nélide Fabián Díaz, Yonni Ascona Calderón, Walter Benavides Gavidia, Raúl Machaca Mamani, Alexander Lozano Inostroza, Matilde Fernández Flores y dándose cuenta la licencia presentada por el señor congresista Orestes Pompeyo Sánchez Luis, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo 2020-2021, con el quórum correspondiente.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **Presidente** dio cuenta del acta de la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión, realizada el 11 de mayo de 2020, que fue enviada a través del correo electrónico, la cual **fue aprobado por unanimidad**, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor **Presidente**, dio cuenta de los oficios enviados a la Presidencia del Congreso de la República y al Oficial Mayor sobre la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la comisión de Comercio Exterior realizado el 11 de mayo de 2020

III. INFORMES

El Congresista Benavides Gavidia, informó sobre la reunión con el representante de la Mesa Técnica Nor Amazónica, quién expresó su preocupación en el sector turismo, y pide ser incluidos dentro de Reactiva Perú, para poder gestionar préstamos que ayuden a afrontar la pandemia. También solicitó que se convoque para la próxima sesión al Presidente de la Mesa Técnica Nor Amazónica a fin de escuchar sus propuestas en recuperación económica, en la reactivación efectiva del turismo, problemática y soluciones que ellos puedan plantear.

El Congresista Machaca Mamani, expresó su preocupación por la crisis económica y sanitaria que se viene atravesando como consecuencia del COVID 19, pide la reanudación y reactivación de las actividades productivas para preservar los puestos de trabajo de millones de peruanos, siendo dos los ejes principales a reactivar; los sectores de comercio y turismo, empezando por Tacna por ser uno de los lugares más afectados por la pandemia, asimismo pide la reactivación de los parques industriales, los mismos que se encuentran en abandono a nivel nacional.

El Congresista Ascona Calderón, como una forma de aliento en el tema de comercio, pide establecer como mecanismo para este fin, brindar solidaridad y apoyo en el tema de comercio y turismo.

El Congresista Lozano Hinostroza, indicó que en las regiones del Perú, los agricultores, emprendedores agroindustriales que venían elaborando sus productos, como en la Región Madre de Dios, debido a esta pandemia se han visto afectados. Luego solicitó que se le pregunte al Ministro de Comercio Exterior y Turismo, las medidas que se van a tomar frente a este problema y como van a garantizar el mercado internacional para colocar los productos.

El señor Presidente, manifestó que muchos de estos pedidos están considerados dentro del Plan de trabajo. Con relación a la propuesta del congresista Ascona, el presidente pone a consideración de la comisión emitir un pronunciamiento de solidaridad y elevación de cumplimiento de objetivos a favor de los peruanos que han visto paralizada su economía.

IV. PEDIDOS

El Congresista Benavides Gavidia, solicitó que se convoque para la próxima sesión al Presidente de la Mesa Técnica, Nor Amazónica, a fin de escuchar sus propuestas sobre la reactivación económica, y reactivación del turismo.

El congresista Lozano Inostrosa, solicitó que se le pregunte al Ministro de Comercio Exterior y Turismo, las medidas que se van a tomar frente a este problema y como van a garantizar el



mercado internacional para colocar los productos de los agricultores, emprendedores agroindustriales.

V. ORDEN DEL DÍA

- **DEBATE Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO 2020-2021.**

El señor Presidente señaló que la propuesta del Plan de Trabajo fue enviado a los señores congresistas para su conocimiento, y aportes.

Luego hizo un resumen sobre el Plan de Trabajo resaltando el impacto del COVID 19, señalando que los hoteles y restaurantes han sido los sectores más afectados. Y como consecuencia del vertiginoso e inclemente avance de la pandemia "Covid - 19", dijo que como comisión espera un extenuante e inteligente accionar para el exitoso desempeño de nuestras competencias y facultades, por ello debe concertar las potenciales iniciativas legislativas.

Luego, el Presidente hizo referencia al artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República, donde se establece que la comisión es el grupo de trabajo especializado cuyas funciones son de tres tipos: legislativa, que implica el análisis, estudio y dictamen de las propuestas e iniciativas legislativas derivadas, de control político, esto es ejercer la supervisión de las actividades de los sectores vinculados a materia de competencia; y, de representación para recibir, transmitir y gestionar soluciones a las necesidades e inquietudes de la colectividad.

Además, se refirió a los objetivos generales y específicos de la comisión. Como objetivo general es analizar, estudiar y dictaminar los proyectos de ley, ejercer el control político y la fiscalización en el ámbito que es materia de su competencia tanto al Poder Ejecutivo, como a las instituciones y organizaciones relacionadas al sector y a los funcionarios de la administración pública; interactuar a través de sus redes temáticas, brindar participación a la ciudadanía, así como el trámite de sus pretensiones individuales o grupales; e, intermediar en las entidades del Estado para las soluciones oportunas e integrales, en virtud del marco legal vigente.

También señaló los objetivos específicos del Plan de Trabajo, y los Sub Grupos de Trabajo que se formarán en la Comisión, con quienes se evaluarán las ventajas y estrategias diseñadas para convertir al Perú en un destino turístico importante a



nivel mundial, y, asimismo en lo concerniente a la suspensión de las actividades turísticas como consecuencia de la emergencia sanitaria nacional.

Asimismo, el señor presidente indicó que en el marco del turismo, el Perú ha implementado una serie de programas de apoyo ante la crisis de dicha pandemia, medidas financieras de apoyo a las empresas; fondo empresarial en apoyo a la MYPE de 300 millones, garantiza nuevos créditos, reestructura y refinancia deudas; Programa Reactiva Perú de 30 millones, garantiza nuevos créditos por capital de trabajo dirigido a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. También dijo que la Comisión mantendrá una comunicación fluida con los Ministerios y demás funcionarios de las diferentes entidades públicas vinculadas al turismo, así como al comercio exterior, a fin de conocer las políticas públicas, opiniones sobre los proyectos de ley que le hayan sido trasladados.

Se organizarán, Audiencias y Mesas de Trabajo con los Ciudadanos, Instituciones y Funcionarios Públicos, incluyéndose a los Gremios vinculados con los sectores; asimismo a través de los órganos y/o Unidades Orgánicas Regionales competentes a nivel nacional, se recogerán las problemáticas sectoriales y las posibles soluciones de su incidencia.

Concluido con la exposición del Plan de Trabajo, el Señor Presidente, dio el uso de la palabra a los señores congresistas.

El Congresista Lozano Inostroza, pide se considere dentro del plan de trabajo la actualización de los INCOTERMS que es de importancia para los agroexportadores, para evitar problemas con los operadores logísticos y Sunat.

El Congresista Ascona Calderón, señaló que es una excelente presentación, que cubre todos los propósitos como parte de los objetivos de la comisión, y solicitó agregar en el órgano consultivo del comercio exterior, algunas entidades como las ex zonas franjas hoy llamadas zonas especiales de desarrollo.

El Congresista Pérez Ochoa, manifestó que después de una crisis se generaban oportunidades y, el Perú con un potencial turístico, agroexportador y comercial tan grande se le van abrir muchas ventanas. Sin embargo, dijo que es necesario unificar esfuerzos y buscar instrumentos técnicos consensuados desde esta comisión y con el aporte de las instituciones que formarán parte del consejo consultivo de esta Comisión. Señaló también que la infraestructura debe ser



prioritario, como el contar con un tren de cercanías de Barranca a Cañete que va permitir llevar sus productos a los puertos del Callao y del Mega Puerto de Chancay. Comparte con el congresista Machaca sobre la activación de los parques industriales y buscar inversionistas que tengan la disponibilidad de venir al Perú, ya que esta crisis es a nivel mundial y los países necesitan expandir sus economías y es una oportunidad para que nosotros canalicemos inversiones en el Perú y nos permita generar mano de obra tanto obrera y técnica.

El Congresista Benavides Gavidea; saludó la excelente presentación mostrando que se necesita articular el sector privado y público. Esta comisión debe servir de impulso para que los Gobiernos Locales, Regionales tengan una función específica, falta trabajar en los registros de los recursos turísticos para poder articular el turismo no solo en el sur sino también en el norte. La comisión tiene que conocer los hermosos lugares del norte para impulsar su turismo. Felicita al congresista Machaca y comparte su pedido de la reactivación de los parques industriales, y que se necesita zonas francas y además solicitó que se incluya en el plan de trabajo a todas las Universidades del País, como parte de la Comisión Consultiva.

La Congresista Fernández Flores, felicitó el plan de trabajo, porque está enfocado a todo el país con la necesidades de turismo y comercio que tenemos cada uno de nosotros. Formuló como una de las actividades promocionar los mercados itinerantes en todo el Perú, para promocionar la artesanía. Así mismo pidió activar el problema hotelero.

El congresista Machaca Mamani, felicitó por la elaboración del plan de trabajo en la Comisión de Comercio Exterior y Turismo. Alcanzó como aporte para el plan de trabajo la reactivación de la ex zona franca Tacna, considerar la propuesta del tratamiento tributario y/o arancelario de las zonas francas hoy zonas especiales que son una limitante u observación del ejecutivo de los diferentes proyectos de ley que tienen como objetivo la reactivación de las ex zonas francas y hay que considerar que Tacna es frontera con la hermana república de Chile y Bolivia.

La Congresista Fabián Díaz, solicitó que se considere como uno de sus objetivos la visita a la Región de Huánuco para explorar el turismo de su región que cuenta con lugares y patrimonios culturales en abandono.

El señor Presidente, resaltó la importancia de cada uno de los aportes que ayudarán a tener éxito en este trabajo que se está iniciando en la Comisión. Con



relación al tema de los parques industriales se va realizar coordinación con el Ministerio de Producción, a fin de unir esfuerzos y que pueda esto desarrollarse y tener un inmediato resultado en el mejoramiento de la economía que hoy en día se está atravesando. Señaló también que es un mejor momento para actualizar y reactivar las ex zonas francas, de estas debilidades de hoy se debe sacar lo mejor presentando propuestas que puedan ayudar a mejorar la economía del Perú . Además dijo que en el plan de trabajo están previstas las reuniones en forma descentralizada y que es necesario ir a las regiones con el propósito de atender el tema del turismo.

Seguidamente, habiendo concluido con las intervenciones de los señores congresistas y recogiendo sus aportes, se sometió a votación el Plan de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para el Periodo Ordinario 2020-2021, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, con los votos de los señores congresistas: Pérez Ochoa, Fabián Díaz, Ascona Calderón, Benavides Gavidea, Machaca Mamaní, Zárate Antón, Fernández Flores, Lozano Inostroza.

El presidente de la comisión expresó su reconocimiento al equipo técnico y al equipo de asesores de esta comisión por su apoyo en la elaboración de este plan de trabajo.

Finalmente, el señor presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, siendo **aprobado por unanimidad**

Siendo las 09 horas con 26 minutos, el señor presidente, levantó la sesión.

FIRMA DIGITAL
EDWARD ZÁRATE ANTON
Presidente

RAUL MACHACA MAMANI
Secretario